

## CLARINDA Y AMARILIS, DISCURSO EN LOOR DE LA POESÍA. EPÍSTOLA A BELARDO

Estudio preliminar, edición anotada y bibliografía de Raquel Chang-Rodríguez

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2009, 260 pp.

En 2009 Raquel Chang-Rodríguez nos brindó una nueva edición anotada de dos piezas claves de la poesía virreinal peruana de principios del siglo XVII: *Discurso en loor de la poesía* (1608) y *Epístola a Belardo* (c.1619), de dos poetisas conocidas como Clarinda y Amarilis. El *Discurso en loor de la poesía* de Clarinda constituye el prólogo a la *Primera Parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*, editada por Diego Mexía de Fernangil, y es una defensa de la poesía –de su origen divino, su relación con otras artes y su capacidad civilizadora– y al mismo tiempo alabanza de la poesía del propio Mexía. A su vez, Amarilis en la *Epístola a Belardo*, incluida por Lope de Vega en *La Filomena*, recurre a los conceptos neoplatónicos para confesar su amor al dramaturgo español, sirviéndose de esta declaración para atreverse a darle consejos en relación a su vida sentimental y moral y para pedirle que componga la biografía de Santa Dorotea.

Chang-Rodríguez completa la edición de las composiciones de Clarinda y Amarilis con dos poemas: un soneto de Mexía de Fernangil que presenta el texto de la primera y la respuesta de Lope de Vega a la segunda. Los cuatro textos van acompañados de sus respectivas reproducciones facsímiles, con lo cual el lector obtiene la posibilidad de poderlos cotejar con las ediciones del siglo XVI. Enfatizando las relaciones que unen la producción poética virreinal con la peninsular, la editora quiere abordar el *Discurso en loor de la poesía* y la *Epístola a Belardo* desde la perspectiva de estudios transatlánticos, muy en boga en los últimos años. Hacer una relectura que se inscriba en las tendencias actuales es precisamente uno de los principales objetivos declarados que la nueva edición cumple sin duda alguna, con lo cual se convierte en un punto de referencia indispensable para cualquier futuro estudio de ambas joyas líricas coloniales.

En el “Estudio preliminar”, como tendencias actuales más importantes Chang-Rodríguez enumera estudios de género, acercamientos interdisciplinarios, el interés en la marginalidad, así como las propuestas culturalistas y el nuevo historicismo. La editora aprovecha esta parte introductoria para caracterizar y contextualizar los textos de Clarinda y Amarilis, y de esta manera, acercarlos a lectores menos preparados. Al mismo tiempo, a los especialistas de las letras coloniales, Chang-Rodríguez les ofrece una serie de interesantes propuestas interpretativas que, no sólo invitan a rastrear repercusiones de algunas obras creadas en la Colonia en la producción poética de la Península Ibérica

en su época áurea, sino también a replantear el modo de concebir todo el proceso histórico-literario de los primeros siglos de la cultura hispánica en el Nuevo Mundo.

En el caso del *Discurso en loor de la poesía*, Chang-Rodríguez presta mucha atención al aprecio mutuo entre Mexía y Clarinda: aquel es cantado como un nuevo Apolo, mientras que ésta destrona a las nueve musas y se convierte en una equivalente antártica de las sibilas. Según el “Estudio preliminar” ese intercambio de alabanzas va más allá de la retórica de la admiración, ya que nivela la supuesta diferencia de capacidades entre los géneros y deviene un particular *translatio studii*: Clarinda propondría una visión del Nuevo Mundo como el lugar idóneo para el renacimiento de la poesía. En este contexto Chang-Rodríguez cita versos del *Discurso en loor de la poesía* que parecen serle especialmente gratos (recordemos que dieron título a su celebre antología de poesía virreinal editada por Iberoamericana en 2008): “Aquí, ninfas del sur, venid ligeras; / pues que soy la primera que os imploro, / dadme vuestro socorro las primeras” (23). La editora del libro estudia también el tema de la configuración del sujeto femenino en el *Discurso en loor de la poesía*, proponiendo un análisis de los motivos de araña, hormiga y mariposa y del catálogo de mujeres heroicas, todos estos elementos presentes en la composición de Clarinda. Según Chang-Rodríguez, este sujeto femenino se siente con derecho de exigir “un espacio intelectual para la mujer en la naciente poesía del virreinato del Perú” (41). La editora concluye la primera parte del “Estudio preliminar”:

En suma, como los antiguos, los poetas del polo antártico son dignos de beber las aguas castálidas que ahora fluyen de nuevos surtidores; así inspirados, sus versos llevarán la impronta de los manantiales americanos. Valiéndose entonces de varias vertientes de la tradición lírica europea –los temas de la falsa humildad y de las armas y las letras, los lugares comunes del Parnaso y la apología de la mujer– pero al mismo tiempo asumiendo, a través del traslado al polo Antártico de la pluma de Apolo y la mención de sus «ninfas», la novedad del nuevo espacio geográfico e intelectual, el yo lírico del *Discurso en loor de la poesía* se configura como una voz que lleva el doble cuño de lo femenino y lo americano. Avalado por la tradición y renovado por la alfaquara del Nuevo Mundo, el canto de Clarinda llegará al Viejo y allá podrá parangonarse con las admiradas voces europeas. (41-42)

En la interpretación de la *Epístola a Belardo* Chang-Rodríguez se inspira en el ensayo “Nietzsche, Genealogy, History” de Michel Foucault y en los planteamientos de Kathy E. Ferguson y Toril Moi que han desarrollado y profundizado en las ideas del filósofo francés. La editora nos hace ver cómo las descripciones poéticas de la patria peruana y de los antepasados de Amarilis subvierten una aparente idealización convencional. Gracias a la presentación de los lazos que unen la historia familiar de la autora con las llamadas “guerras civiles del Perú”, Chang-Rodríguez nos permite entender cómo detrás de los fragmentos formalmente convencionales se dejan percibir “los plurales conflictos que han signado la historia personal y la peruana, es decir, la confusa genealogía propia y del virreinato” (56). Analizando el texto de la *Epístola a Belardo*, la editora, de una manera muy sugestiva, nos lleva a formular una serie de preguntas que invitan a seguir con la investigación, para lo cual es imprescindible tener en cuenta el libro de Guiller-

mo Lohmann Villena, *Amarilis Indiana. Identificación y Semblanza* (Lima, Pontificia Católica del Perú, 1993).

En la última parte del “Estudio preliminar” la editora sitúa la *Epístola a Belardo* en otro contexto: la presenta como parte de uno de varios diálogos transatlánticos entre poetisas criollas y poetas peninsulares. Como trasfondo Chang-Rodríguez elige dos diálogos literarios más: el de Sor Leonor de Ovando, “la primera mujer poeta de quien conservamos nombre y obra en la historia de la literatura de Hispanoamérica” (58) y Eugenio de Salazar; y el de Sor Juana Inés de la Cruz y el Conde de la Granja. Desde la perspectiva de estudios de género que adopta la editora, el primer diálogo es importante porque cuando Ovando, siendo mujer, valora la obra de Salazar, se ubica en el mismo plano que el varón. Mientras que la trascendencia del segundo estriba en el reconocimiento de la obra de Sor Juana por parte del Conde de la Granja, quien indica *Primero sueño* como la pieza fundacional del nuevo lenguaje poético, con lo que la monja mexicana, a su juicio, supera a maestros de la talla de Góngora, Quevedo o Calderón. Tal como lo presenta Chang-Rodríguez, el diálogo poético entre Amarilis y Lope de Vega se ubicaría a medio camino. Con la ya comentada visión del renacimiento de la poesía en América y con la respuesta afirmativa de Lope, en la que el dramaturgo reconoce ser discípulo de la peruana, tanto los géneros femenino y masculino, como el Viejo y el Nuevo Mundo se ven equiparados. La editora concluye su análisis de los tres diálogos literarios:

La primera propuesta liga a la temprana poeta de Santo Domingo a la modernidad en tanto su reconocimiento del trabajo artístico y la capacidad del lenguaje poético; el segundo aserto nivelaría a los cultivadores del verso en Madrid y Lima; el tercer elogio equipararía el castellano de América, en su modalidad mexicana, con el romance peninsular. Así, en estos discretos intercambios, voces femeninas y masculinas, ya desde el centro metropolitano ya desde la periferia colonial, forjan el canto, remiten a un equilibrio inicial y dinamizan la compartida tradición lírica. (78)

El “Estudio preliminar” es un brillante ejemplo de ejercicio de la crítica literaria, no obstante, como toda interpretación, contiene elementos que se prestan a debate. Uno de ellos lo constituye el carácter deliberadamente subversivo, sugerido por Chang-Rodríguez, de muchos fragmentos aparentemente convencionales de las composiciones de las dos poetisas. La editora afirma que algunas partes del *Discurso en loor de la poesía*, tales como el inventario de talentos locales, el catálogo de heroínas o las reflexiones sobre el tema de las armas y las letras, aunque se inserten plenamente en las convenciones vigentes a principios del siglo XVI, “no deben entenderse como el acatamiento de una moda literaria” (25). Según Chang-Rodríguez, todos los recursos mencionados, junto con la llamada por la editora “retórica entomológica”, sirven en realidad para reclamar un reconocimiento de la mujer y de la poesía virreinal. A su vez, refiriéndose a la autora de la *Epístola a Belardo* como doblemente marginalizada –como mujer y criolla– Chang-Rodríguez habla de las estrategias a las que recurre Amarilis para superar dicha marginación. No es posible en este corto espacio estudiar detalladamente todos los elementos de las interpretaciones ofrecidas por la editora, de manera que tan solo podremos advertir que si bien algunas pistas son esclarecedoras, como por ejemplo el análisis

del significado del adjetivo “bárbaro” en la *Epístola a Belardo*, otras pueden resultar un tanto forzadas, sobre todo si nos damos cuenta de que encajan con las premisas ideológicas que fundamentan la perspectiva adoptada por Chang-Rodríguez. Podemos objetar que tal vez Clarinda y Amarilis se sirvieran de las convenciones de una forma natural, sin reflexionar en las fisuras que provocaba el contenido que sólo desde el siglo XXI percibimos como subversivo, aunque hay que recordar –dando en esto la razón a la editora– que Diego Dávalos y Figueroa, casado con otra autora coetánea limeña, Francisca de Bribiesca y Arellano, publicó tras su *Miscelánea austral* (Lima, 1602), una *Defensa de damas* (Lima, 1603).

En el “Estudio preliminar”, en general, se deja percibir cierta tensión entre dos direcciones de interpretación sobre la situación de la mujer y de la producción poética colonial. Por un lado, desde la óptica de los estudios de género y de la marginalidad, Chang-Rodríguez presenta el *Discurso en loor de la poesía* y la *Epístola a Belardo* como textos subversivos que trastocan las jerarquías tradicionales (la superioridad de los hombres sobre las mujeres, y de los habitantes del Viejo Mundo sobre los del Nuevo) y –en el caso del segundo– hasta cuestionan “el poder dentro del orden social impuesto por la Corona” (50). Por otro lado, como ya hemos visto, todos los poetas –hombres y mujeres, los metropolitanos y los coloniales– forjan una “compartida tradición lírica”. Introduciendo la figura de Sor Leonor de Ovando, la editora constata que “en los comienzos literarios americanos, la mujer, en este caso desde el convento, participó en la vida cultural” y aclara que “inicialmente, su capacidad e intelecto fueron reconocidos por los varones de la cúpula religiosa y seglar” (63). Si a esta afirmación, que parece acertada, añadimos la bien conocida posición de las obras de Sor Juana Inés de la Cruz en la península (Chang-Rodríguez habla de “difusión de los escritos de la Décima Musa, la estima de sus lectores eruditos”; 78), el mentado carácter subversivo de los diálogos entre Clarinda y Mexía así como entre Amarilis y Lope de Vega se ve por lo menos debilitado. La marginación de la mujer y de las obras concebidas en la Colonia, evidente en la mayoría de los acercamientos crítico-literarios casi hasta finales del siglo XX, resulta ajena a los (y las) poetas del siglo XVI, para quienes parece bastante natural valorar la obra de los autores sin prejuicios relacionados con el género o el lugar de procedencia.

Con todo, hay que subrayar que, al vincularse a las tendencias vigentes en los estudios literarios, Chang-Rodríguez desde el principio explica claramente sus intenciones:

Sin despreciar el vínculo con la tradición ya clásica ya peninsular, las actuales corrientes críticas se proponen explicar cómo el discurso poético las subvierte o trasciende; al mismo tiempo, procuran dar cuenta de la singularidad de la voz lírica vista desde un punto de vista de enunciación americano. (13)

La editora casi siempre introduce los puntos claves de su “Estudio preliminar” con “me propongo” o “conjeturo”, con lo cual enfatiza que tienen carácter de interpretación. Aun cuando se adhiera a las tendencias más actuales, Chang-Rodríguez nunca se desvincula de la tradición que respeta y conoce como pocos. De esta manera invita a una lectura atenta y crítica y abre nuevas posibilidades de discusión. Con la nueva edición del *Discurso en loor de la poesía* y de la *Epístola a Belardo* Chang-Rodríguez demuestra,

una vez más, que representa la cultura académica al más alto nivel. Su libro puede servir de ejemplo a tantos críticos que, demasiado comprometidos con tal o cual ideología en boga, presentan sus interpretaciones, subjetivas y muchas veces descontextualizadas, como una información certera.

*Łukasz Grützmacher*

Agradezco a la Prof. Concepción Reverte Bernal la revisión de la reseña y las sugerencias que la han enriquecido.